



Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
 Zacamil, Mejicanos, S.S



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: TECNASA ES, S.A. DE C.V.	ORDEN DE COMPRA N°	3215-259-2016
	SOLICITUD N°	205-2016
PLAZO DE ENTREGA: 10 DÍAS CALENDARIO AL RECIBIR O/C	FECHA	06-oct-16
LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL		
UNIDAD SOLICITANTE: SISTEMAS	FORMA DE PAGO	
ADMON. DE ORDEN: SR. ELMER ACOSTA	CRÉDITO 60 DÍAS	

RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	IMPRESORA LASER MARCA: HP MODELO: LASERJET PRO 402dn ORIGEN: VIETNAM/CHINA/FILIPINAS EL FABRICANTE LO TOMA DEL LUGAR CUYA BODEGA TIENE EXISTENCIA AL MOMENTO DEL DESPACHO. GARANTÍA: 1 AÑO DE GARANTÍA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN.	C/U	2	\$ 325.00	\$ 650.00
MONTO TOTAL EN LETRAS: SEISCIENTOS CINCUENTA 00/100 DÓLARES					\$ 650.00
Específico	61104				Línea de Trabajo: 0202
Valor US \$	\$ 650.00				Fondo: GENERAL

Justificación: ES URGENTE LA COMPRA PARA EL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO PARA EL SIAP .ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO.

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello
-----------------	---------------------	----------------	---



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
 Zacamil, Mejicanos, S.S

CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: TECNASA ES, S.A. DE C.V.	ORDEN DE COMPRA N°	3215-259-2016
	SOLICITUD N°	205-2016
PLAZO DE ENTREGA: 10 DÍAS CALENDARIO AL RECIBIR O/C	FECHA	06-oct-16
LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL		
UNIDAD SOLICITANTE: SISTEMAS	FORMA DE PAGO	
ADMN. DE ORDEN: SR. ELMER ACOSTA	CRÉDITO 60 DÍAS	

RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	IMPRESORA LASER MARCA: HP MODELO: LASERJET PRO 402dn ORIGEN: VIETNAM/CHINA/FILIPINAS EL FABRICANTE LO TOMA DEL LUGAR CUYA BODEGA TIENE EXISTENCIA AL MOMENTO DEL DESPACHO. GARANTÍA: 1 AÑO DE GARANTÍA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN.	C/U	2	\$ 325.00	\$ 650.00
MONTO TOTAL EN LETRAS: SEISCIENTOS CINCUENTA 00/100 DÓLARES					\$ 650.00
Específico	61104				Línea de Trabajo: 0202
Valor US \$	\$ 650.00				Fondo: GENERAL

Justificación: ES URGENTE LA COMPRA PARA EL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO PARA EL SIAP .ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO.

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI) 	AUTORIZÓ (DIRECTOR) 	REGISTRÓ (UFI) 	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello Jose Noe Andade Juni 8 7/10/16
---------------------	-------------------------	--------------------	--